

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **68** Fecha: 07/06/2023 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2021 00145	Ejecutivo Singular	OSMAN FERLEY GRISALES CESPEDES	PRODUCTOS ALIMENTOS SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente ESTADO ELECTRÓNICO E-68. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	06/06/2023	1
11001 31 03 033 2021 00145	Ejecutivo Singular	OSMAN FERLEY GRISALES CESPEDES	PRODUCTOS ALIMENTOS SAS	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-68. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	06/06/2023	2
11001 31 03 033 2021 00392	Verbal	IMPORTADORA FOTOMORIZ S.A.	SIGN SUPPLY SAS	Auto resuelve pruebas pedidas ESTADO ELECTRÓNICO E-68. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	06/06/2023	1
11001 31 03 033 2022 00208	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	RODOLFO MONTENEGRO VANEGAS	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-68. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	06/06/2023	1
11001 31 03 033 2022 00481	Ejecutivo Singular	ERNESTO MORALES BENITES	FRANCISCO JAVIER MORENO MORALES	Auto declara ilegalidad de providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-68. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	06/06/2023	1
11001 31 03 033 2022 00481	Ejecutivo Singular	ERNESTO MORALES BENITES	FRANCISCO JAVIER MORENO MORALES	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-68. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	06/06/2023	1
11001 31 03 033 2022 00481	Ejecutivo Singular	ERNESTO MORALES BENITES	FRANCISCO JAVIER MORENO MORALES	Auto decreta medida cautelar	06/06/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 016 2022 00622	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	ADOLFO ENRIQUE JULIO CARRILLO	Auto revocado ESTADO ELECTRÓNICO E-68. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	06/06/2023	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS
SECRETARIO